

Quito, 28 de febrero de 2018

Señor  
**PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió designarlo como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía, gestión que la desempeñará hasta que concluya la liquidación de la sociedad, con todas las facultades y los deberes previstos en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

En particular, de conformidad con la legislación vigente, Usted, en su calidad de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de **IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, ejercerá, en forma individual, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, para los fines de la liquidación.

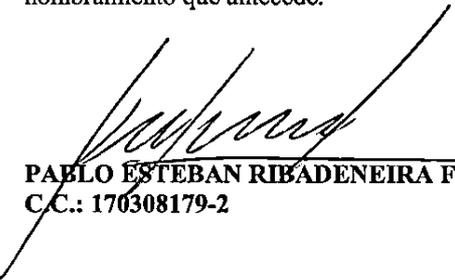
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fernando Arregui Aguirre, el 14 de octubre de 1999; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 05 de noviembre de 1999. La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía fue otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el 09 de noviembre de 2007; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 16 de noviembre de 2017.

Confiero este nombramiento a su favor en virtud de la autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que lo designó.

Atentamente,

*Carolina Santillán*  
Carolina Santillán Naranjo  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Socios  
C.C.: 171672864-5

El 01 de marzo de 2018, en la ciudad de Quito, República del Ecuador, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
**PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR**  
C.C.: 170308179-2